

**Jueves
13
de enero**

Sexto de Primaria Ciencias Naturales

Protección de especies en peligro de extinción I

Aprendizaje esperado: *propone acciones para cuidar a los seres vivos al valorar las causas y consecuencias de su extinción en el pasado y en la actualidad.*

Énfasis: *identificar las acciones a su alcance para cuidar a los seres vivos actuales.*

¿Qué vamos a aprender?

Propondrás acciones para cuidar a los seres vivos al valorar las causas y consecuencias de su extinción en el pasado y en la actualidad.

Para explorar más sobre el tema, puedes consultar el libro de texto de Ciencias Naturales de 6º, se explica el tema a partir de la página 96.

<https://libros.conaliteg.gob.mx/20/P6GEA.htm#page/96>

¿Qué hacemos?

Ya hiciste un recorrido por la historia de la vida en la Tierra y conociste algunas causas y consecuencias de la extinción de los seres vivos en el pasado y en la actualidad. Hoy continuarás con algunas acciones que se realizan en nuestro país para cuidar nuestra biodiversidad.

Recuerda que en clases previas, viste que las actividades humanas en el mundo han puesto en riesgo de extinción a muchas especies y que en México enfrentamos graves problemas relacionados con la pérdida de hábitats, las especies invasoras, la sobreexplotación, la contaminación y el cambio climático. Afortunadamente en

México tiene señalados los grupos de las plantas, anfibios, mamíferos y reptiles. Algo que influye mucho en esta diversidad, además de estar ubicados en el Trópico de Cáncer, es el gran territorio de zonas costeras que tenemos.

Hoy conocerás algunos ejemplos concretos de acciones que se llevan a cabo para la protección de especies.

¿Sabías que... ?

Área protegida se define como: «un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y administrado, a través de medios legales u otros similarmente efectivos, para lograr la conservación de la naturaleza con sus servicios ecosistémicos asociados y valores culturales». (Comisión Mundial de Áreas Protegidas CMAP).

En México existen diversos tipos de áreas protegidas: federales, estatales, municipales, comunitarias, ejidales y privadas.

Entre las más conocidas están el Parque Nacional Desierto de los Leones y la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca.



Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán, Puebla-Oaxaca.

Fuente: Áreas Protegidas (2020) Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad
<https://www.biodiversidad.gob.mx/region/areasprot>

Consulta el libro de texto de Ciencias Naturales, en la página 69 hay un dato interesante.

Un dato interesante

México es la cuarta nación con mayor riqueza biológica del mundo: ocupa el segundo lugar en reptiles, el quinto en anfibios, el tercero en mamíferos y el quinto en plantas. Esta diversidad se ve dañada por la forma en que las sociedades humanas utilizan los recursos naturales, lo que pone en peligro la subsistencia de numerosas especies. Por ello se han establecido normas especiales para la protección, conservación, restauración y desarrollo de áreas protegidas de México.

En 1876 se creó la primera área protegida en México, el Desierto de los Leones, con el propósito de preservar los manantiales que abastecían de agua a la ciudad de México. Actualmente existen 182 áreas naturales protegidas en diferentes categorías.

Número de áreas protegidas	Categoría
45	Reservas de la biosfera
66	Parques nacionales
5	Monumentos naturales
8	Áreas de protección de recursos naturales
40	Áreas de protección de flora y fauna
18	Santuarios



Santuario de ballenas en Baja California.

Las áreas naturales no solo tienen la intención de cuidar a las especies, también cumplen muchos propósitos y de ellas se obtienen grandes beneficios. En la siguiente imagen podemos ver algunos de ellos.



Parque Nacional Lagunas de Montebello, Chiapas.

Beneficios

Las áreas protegidas son una herramienta de conservación que cumplen varios objetivos y proporcionan una multitud de beneficios tanto para los pobladores de zonas aledañas como para la región, el país y el planeta.

- Mantienen fauna y flora silvestre
- Preservan paisajes naturales
- Mantienen procesos ecológicos (carbón, agua, suelo)
- Sirven de testigos del cambio
- Proporcionan oportunidades de recreación
- Representan posibilidades de educación
- Son sitios de investigación científica

Algo muy relevante es que la población que habita cerca de las áreas naturales protegidas también reciba un beneficio directo de las acciones que se realizan en ellas, porque en otros tiempos, solo veían cómo los recursos eran arrasados por personas que ni siquiera eran originarias del lugar.

Ahora se aprovecha la experiencia de las comunidades que conocen el recurso y que implementan formas de aprovecharlos de manera sustentable. No se trata de cuidarlos como si fueran intocables, sino de utilizarlos de manera inteligente para no agotarlos y seguir obteniendo sus beneficios por mucho tiempo.

Es buena la idea de que seamos los seres humanos, quienes en gran medida hemos provocado este desastre, tengamos la oportunidad de revertir nuestras acciones para proteger y preservar a las especies y sus hábitats en beneficio del planeta.

Observa el video que se refiere a las categorías de especies en riesgo de extinción.

1. Especies en peligro de extinción. ¿Estamos a tiempo? 55 seg.

<https://www.youtube.com/watch?v=Pk5M8PvIJg8>

La tarea no es sencilla, pero se hacen grandes esfuerzos. Un primer ejemplo de lo que se ha hecho de manera particular para proteger alguna especie mexicana y evitar, en lo posible su extinción, es el siguiente:



Mira otro video y toma nota.

2. **Animales Mexicanos en peligro.** Del minuto 13:58 a 18:03

<https://www.youtube.com/watch?v=YsGeCQUXbEY>

Como puedes ver, proteger una especie no depende solo de dejarla en un área natural. Se requiere trabajo y estudios para conocerla a mayor profundidad: cómo es, cómo vive, dónde vive, con qué otras especies se relaciona y qué puede pasar con todo eso si su población aumenta con las medidas de protección que se realicen.

El siguiente es otro mamífero del norte del país: el berrendo peninsular.

Berrendo peninsular
(*Antilocapra americana peninsularis*)



Veamos que se ha hecho para protegerlo:

3. **Animales Mexicanos en peligro.** Del minuto 18:06 a 23:00

<https://www.youtube.com/watch?v=YsGeCQUXbEY>

También se debe tener en cuenta que, si quedan pocos individuos, no es muy conveniente que se reproduzcan entre ellos, porque pueden expresarte problemas genéticos.

Nuestro tercer ejemplo se relaciona con este tipo de acciones y se refiere a un ave de gran tamaño.



Cada vez hay más evidencia de que no todos los dinosaurios se extinguieron, y que muchos de los que sobrevivieron, son las aves que conocemos actualmente.

4. **Video Animales Mexicanos en peligro.** Del minuto 7:31 a 10:45
<https://www.youtube.com/watch?v=YsGeCQUXbEY>

Existen muchas especies que están en riesgo y solo vimos tres ejemplos. En la próxima clase veremos otro aspecto interesante de las especies en riesgo y tendremos más casos de lo que se hace en nuestro país para preservarlas.

El reto de hoy:

Investiga qué áreas naturales protegidas hay en tu estado y si alguna de ellas es cercana al lugar donde vives. Anota sus características, dónde se ubican y qué se hace ahí.

Si en tu casa hay libros relacionados con el tema, consúltalos. Así podrás saber más. Si no cuentas con estos materiales no te preocupes. En cualquier caso, platica con tu familia sobre lo que aprendiste, seguro les parecerá interesante.

¡Buen trabajo!

Gracias por tu esfuerzo.

Para saber más:

Lecturas



Ciencias Naturales
Sexto grado

<https://libros.conaliteg.gob.mx/20/P6CNA.htm>